



BASES CONCURSO DE PINTURA ‘MES DEL MAR 2025’

Liga Marítima de Chile es una corporación de derecho privado sin fines de lucro, fundada en la ciudad de Valparaíso el día 14 octubre de 1914, con la finalidad de promover iniciativas para aumentar los niveles de conciencia sobre la importancia del mar para el desarrollo de nuestro país, razón por la que convoca a los y las escolares de la Región de Valparaíso a participar de un concurso de Pintura con motivo del ‘Mes del Mar’.

Las bases de convocatoria son las siguientes:

I. TEMÁTICA

El Mes del Mar es una fecha importante para nuestro país porque permite colocar en valor las diferentes actividades relacionadas al Mar, desde el transporte marítimo, actividad deportiva y recreativa, pesca y acuicultura, flora y fauna, turismo, cultura y patrimonio, energías limpias, parques marinos y la biodiversidad de nuestras costas, seguridad marítima, protección y cuidado medioambiental, entre muchos otros ámbitos.

II. PARTICIPANTES

Se convoca a participar a los y las escolares de la Región de Valparaíso, en las siguientes 3 categorías:

- Categoría hasta 8 años.
- Categoría 9 a 12 años.
- Categoría 13 a 17 años.

a) La participación es individual y una sola obra por autor/a.

b) La presentación de la obra al concurso supone la aceptación por parte de su autor/a y la cesión de los derechos para el uso al que se refieren las bases por parte de LIGAMAR.

III. FORMATO

a) El formato de la obra es libre, pero referida al mar, pudiendo ser su soporte en papel, cartón o tela; y en técnica de acuarela, óleo, plumones, lápices de colores, pasteles, lápiz cera, acrílico, o, técnica mixta, utilizando la mezcla de dos o más materiales.

IV. PLAZO

Del 1° de mayo hasta las 23.59 horas del viernes 30 de mayo de 2025.



V. FORMA DE ENTREGA

- a) Se debe entregar la obra en un sobre cerrado en las oficinas de Liga Marítima de Chile, Errázuriz N° 471 OFICINA 2° Piso, Valparaíso. Al interior del sobre debe adjuntar información referida a: TÍTULO DE LA OBRA, NOMBRES Y APELLIDOS DEL AUTOR/A, CURSO, R.U.T., DIRECCIÓN, COMUNA, TELÉFONO CONCURSANTE, TELÉFONO DEL PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL, Y EL E-MAIL DE CONTACTO DE AMBOS.
- b) Las obras que sean remitidas vía correo tradicional deberán tener como fecha tope de envío el día 31 de mayo del 2025. No se aceptarán obras enviadas por correo tradicional que tengan fecha rotulada de envío posterior.
- c) La entrega presencial de las obras en las oficinas de Liga Marítima de Chile debe efectuarse en un sobre cerrado, en horario de lunes a jueves, de 09 a 13 horas, y de 14 a 16 horas.

VI. PREMIOS

Existirá premios de 1°, 2° y 3° lugar por cada categoría.

Los premios consisten en:

1° lugar: Premio (equivalente a \$100.000)

2° lugar: Premio (equivalente a \$75.000)

3° lugar: Premio (equivalente a \$50.000)

VII. PROCESO DE SELECCIÓN

El jurado está compuesto por personas idóneas elegidas por la Liga Marítima de Chile, quienes expresarán su veredicto final, que es inapelable, a través de un acta con los resultados acordados, que firmarán todos sus miembros. Los resultados serán dados a conocer durante la segunda quincena del mes de junio 2025, a través del sitio web www.ligamar.cl. La premiación se realizará en el mes de julio 2025.

VIII. OBSERVACIONES

Todas aquellas obras que no cumplan alguna de las exigencias establecidas en las presentes Bases quedarán automáticamente descalificadas.

La mera participación en este Concurso implica la total aceptación de las Bases del Concurso mismo.

Los autores/as de las obras ceden, a título gratuito a favor de LIGAMAR, los derechos de reproducción y comunicación pública a efectos de exposición y divulgación mediante los soportes que edite LIGAMAR, mencionando en todos los casos el nombre del autor/a y título de la obra.

Valparaíso, 29 de abril de 2025